Inflación minorista constituye principal desviación de la Tarea Ordenamiento

Marino Murillo Jorge, en el Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La Habana, 27 oct (RHC) Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos, al informar a los diputados sobre los resultados de la implementación de la Tarea Ordenamiento expresó que la principal desviación del diseño ha sido la inflación minorista.

Al explicar el fenómeno a los diputados que asisten al VII período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, se refirió a la meta de inflación mayorista, la que se diseñó para un mil 200 por ciento, y se ha comportado por debajo de la devaluación, que era uno de los resultados esperados de la Tarea Ordenamiento.

Si bien este indicador ha dado un margen de rentabilidad a las empresas de un 11 por ciento, ello aún evidencia problemas de eficiencia en este sistema y también problemas derivados de la política de precios que ha comenzado a perfeccionarse.

Sin embargo, detalló que en el contexto económico cubano ha aparecido una tasa de cambio informal de un dólar por 70 pesos cubanos, lo cual ya está provocando una inflación del seis mil 900 por ciento que influye en todos los actores económicos provocando en algunos ganancias por encima de su verdadera productividad.

Informó que se está trabajando por el Ministerio de Finanzas y Precios para elaborar una política de precios mayoristas que permita administrar estos riesgos.

Al analizar la inflación minorista explicó que se diseñó un crecimiento del Índice de Precios al Consumo este año en el orden de un 60 por ciento, pero ya en octubre esa meta estaba sobrepasada aun sin tener en cuenta todos los precios de las formas no estatales, y los incrementos del costo del transporte, alimentos y servicios a la vivienda son mayores a la media nacional, por encima del diseño de la Tarea.

La canasta de bienes y servicios de referencia --explicó-- se diseñó para que tuviera un costo de mil 528 pesos pero ya en agosto era 1,85 veces superior al costo calculado, equivalente a dos mil 821 pesos.

Los mayores crecimientos se han experimentado en el costo de los alimentos, lo cual fue comprobado también en el mercado informal, significó el jefe de la Comisión.

Estos resultados evidencian que la capacidad de compra de la reforma salarial y las pensiones se ha visto muy afectada, sobre todo en los sectores de menores ingresos, y está relacionado con las condiciones en las que se ha desenvuelto la economía este año.

Explicó que otro de los fenómenos que ha influido en la implantación de la Tarea Ordenamiento es el déficit de ofertas, que está en el orden de los 60 mil millones en el sector estatal y eso ha disparado precios en el mercado informal.

Esclareció que si bien se mantienen los ingresos de la población diseñados, menos dinero es absorbido por la economía, provocando una mayor cantidad de circulante y la polarización de esa acumulación de riqueza.

Añadió que el alto déficit fiscal, mecanismos de compensación y otros elementos provocan que la economía tenga además una mayor masa de dinero lo cual es perjudicial y genera procesos inflacionarios.

Resumió que el entorno monetario ha estado signado por la dolarización parcial de la economía y se ha agudizado la inconvertibilidad de la moneda por fenómenos como el déficit de ofertas de la demanda de divisas.

En el circuito minorista, agregó, existe una segmentación del mercado y brecha cambiaria más grande que la etapa anterior al ordenamiento monetario, con preponderancia del mercado informal.

Murillo Jorge se refirió a otros impactos obtenidos hasta el momento, entre ellos, la devaluación del peso cubano frente al dólar, lo cual ha permitido la corrección de precios en el sector empresarial y que se produzca una devaluación real; la implantación de la reforma salarial, la reducción de subsidios y

gratuidades y el incremento de la búsqueda de empleo.

Añadió que en esta etapa se han tomado otras medidas que han cambiado el entorno monetario y se han producido efectos no deseados.

En ese sentido llamó al sistema empresarial a aprovechar la corrección de precios relativos y todas las medidas aprobadas para incrementar su eficiencia.

Murillo Jorge señaló algunas de las medidas para enfrentar la inflación que fueron enunciadas por Miguel Díaz-Canel, Primer Secretario del Partido y Presidente de la República, entre ellas una mayor participación de los productores nacionales en función de la demanda de la población, el mejor control de la liquidez en manos de la ciudadanía y otras disposiciones compensatorias para la atención a los más vulnerables.

Destacó como acciones que ya se han ejecutado, aunque no han obtenido todos los resultados previstos, las ventas reguladas en la red de comercio, las ventas de garage y la flexibilización salarial en el sistema empresarial.

Precisamente el Jefe de la Comisión compartió un análisis de las empresas en esta etapa, que incluyó mil 872 estructuras, entre ellas, las de subordinación nacional, local, sector agropecuario, sociedades mercantiles y todas las modalidades de la inversión extranjera.

Comentó que 458 empresas del sistema empresarial tuvieron pérdidas, de ellas, en el sector no agropecuario 294 y en el sector agropecuario 164.

El 82 por ciento de las pérdidas se concentraron en la actividad agropecuaria, la subordinación local, Gesime, GEIA, las empresas provinciales del comercio y la producción de azúcar, detalló.

En cuanto a las subvenciones del Presupuesto del Estado al sistema empresarial informó que como tendencia se experimentó una reducción: se destinaron 18 mil 918 millones de pesos en el orden de los 0,04 centavos por cada peso de venta, mostrando una reducción con respecto a antes del ordenamiento y respondiendo a lo diseñado.

El salario medio del país asciende a tres mil 838, siendo las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial las de mayor valor y las empresas territoriales las de menor.

Además -continuó- la rentabilidad de las ventas netas se comportó al nueve por ciento para las empresas estatales, por debajo de la media del país, lo cual explica problemas de eficiencia como el exceso de trabajadores indirectos a la producción.

Las cuentas por pagar son 2,5 veces el valor de los inventarios, lo que demuestra un financiamiento indebido al interior de las empresas, subrayó.

Murillo Jorge enfatizó en que para enfrentar estas dificultades se precisa la reacción del sistema empresarial y señaló que de no haberse producido la Tarea Ordenamiento las personas, sobre todo las más vulnerables, estarían en peores condiciones para enfrentar el impacto de la COVID-19 y el recrudecimiento del bloqueo norteamericano. (Fuente: ACN)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/275254-inflacion-minorista-constituye-principal-desviacion-de-la-tarea-ordenamiento

Radio Habana Cuba